

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Expediente: 3.23/27507.0294		EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE SUBESTACIONES DE ORTUUELLA, LUTXANA, AMURRIO Y ARTÓMAÑA DE LAS CERCANÍAS DE BILBAO.		
Plazo de ejecución del contrato		CATORCE (14) MESES		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		3.679.500,98 €	772.695,21 €	4.452.196,19 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas:	0,00 € (Sin IVA)		
	Modificados:	0,00 € (Sin IVA)		
	Suministros:	0,00 € (Sin IVA)		
	Servicios:	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		3.679.500,98 € (Sin IVA)		
Fecha Inicio de Expediente:		11/08/2023		

De conformidad con lo que establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017 y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación.

Previa deliberación del Comité de Contratación de la Entidad, en su sesión de fecha 14 de noviembre de 2023.

En uso de las facultades atribuidas en virtud del artículo 23.2.l) del Real Decreto 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF, esta Presidencia

RESUELVE

1º.- APROBAR los pliegos que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente denominado: **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE SUBESTACIONES DE ORTUUELLA, LUTXANA, AMURRIO Y ARTÓMAÑA DE LAS CERCANÍAS DE BILBAO**

EXPEDIENTE: 3.23/27507.0294

2º.- APROBAR el expediente, el gasto y acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y ordenar la publicación de los anuncios que, en su caso, procedan. Siendo el procedimiento de adjudicación y criterio/s de adjudicación / Aspectos técnicos y económicos objeto de negociación, los siguientes:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto	<input type="checkbox"/> Un solo criterio (Precio) <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta con mejor relación calidad-precio)
<input type="checkbox"/> Abierto Simplificado	
<input type="checkbox"/> Restringido	
<input type="checkbox"/> Licitación con Negociación	
<input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad	
<input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:****RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE****EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE SUBESTACIONES DE ORTUELLA, LUTXANA, AMURRIO Y ARTÓMAÑA DE LAS CERCANÍAS DE BILBAO****EXPEDIENTE: 3.23/27507.0294****RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

Aprueba:	Firma: MARÍA LUISA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	Cargo: PRESIDENTA
----------	---------------------------------------	-------------------

